Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta... Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas
- Bandeja de entra 8
- Correo no desea 11
- Borradores 26
- Elementos enviados
- Elementos elimin 15
  - SAN M
- Archivo
- Historial de conversa

Re:

B Bernarda Gonzalez Vda. de Martinez <DEPSANCRISTOBAL@hotmail.com>
Hoy, 03:18 p.m.
Usted

Recibido
Atte
Ever Barrios

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Enviado: lunes, 04 de diciembre de 2017 05:59 p.m.
Para: depsancristobal@hotmail.com
Asunto:

buenas tardes acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 04 de Diciembre de 2017.-

Señores/as:
DEPOSITO SAN CRISTOBAL de Bernarda González.
Teléf. (021) 603.130
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 65/2017** para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 27 de noviembre del 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 124/2017** del Comando de la Armada, de fecha 04 de diciembre del 2017, la cual Adjudica a la firma: **GRANDES DEPOSITO SAN CRISTOBAL de Bernarda González.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
FISCALIA

Luciano Fernández Amarilla
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001
NQAR

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta... Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas
- Bandeja de entr 10
- Correo no desea 11
- Borradores 26
- Elementos enviados
- Elementos elimin 15
  - SAN M
- Archivo
- Historial de conversa

Re:

ES Emporio SA
Hoy, 03:23 p.m.
Usted

Recibido
Axel Corvalán

El 4 de diciembre de 2017, 15:00, UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com> escribió:
buenas tardes acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 04 de Diciembre de 2017.-

Señores/as:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléf. (021) 560.220
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 65/2017** para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 27 de noviembre del 2017, y adjudicada por **Resolución N° 124/2017** del Comando de la Armada, de fecha 04 de diciembre del 2017, la cual Adjudica a la firma: **GRANDES DEPOSITO SAN CRISTOBAL de Bernarda González.**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3